

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS

Pág.: 1 / 1

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022
RESOL. DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022 BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022
CONVOCATORIA : SOLO CONCURSO ESTABILIZ ARQUEOLOGO

GRUPO / CATEGORÍA : 001 1010 ARQUEÓLOGO

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	1a	1b	2,1	3,1	3,2	3,3	Punt. Total	T.R.E.P	T.T.E.	T.T.S.	T.T.A.P.	Orden
***2832**	DOMINGUEZ MACCARO, AURORA	01	64,000	0,000	20,000	5,000	0,000	0,000	89,000	*	*	*	*	1
***4810**	MARTIN MUÑOZ, ARACELI	01	0,000	0,000	10,515	5,000	0,000	0,000	15,515	*	*	*	*	2

Méritos:

- 1a Experiencia misma categoría ámbito colectivo.
- 1b Experiencia homóloga.
- 2 Antigüedad en las administraciones públicas.
- 3.1 Cursos de formación y perfeccionamiento.
- 3.2 Titulaciones académicas.
- 3.3 Superación de ejercicios.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

La Presidenta

El Secretario

Inmaculada Fajardo Rivas

Miguel Angel Roman Ortiz

Tiempo de experiencia y servicios prestados (Total días). * Este dato sólo aparecerá en caso de empate en la Puntuación Final.
T.R.E.P.: Tiempo real de experiencia profesional, sin sujeción al límite máximo de la valoración del mérito que se haya adquirido en la misma categoría a que se opta en el ámbito del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
T.T.E.: Tiempo total de experiencia profesional en puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría a que se aspira, en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas privadas.
T.T.S.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en el ámbito del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
T.T.A.P.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en otras Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA FAJARDO RIVAS	10/04/2024	PÁGINA 1/1
	MIGUEL ANGEL ROMAN ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEHLUWTAVPQMZTF62UPZB74G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	